

## Concejo Municipal de Recoleta elegirá al suplente de Jadue



El Concejo Municipal de Recoleta se reunirá el próximo viernes 26 de julio para elegir al suplente del alcalde Daniel Jadue, tras la expiración del plazo que permite la ley para ausentarse del cargo.

El militante del Partido Comunista (PC) cumplió ayer 45 días desde que fue enviado al Anexo Penitenciario Capitán Yáber, como imputado por presunta corrupción en el caso Farmacias Populares.

A la medianoche comenzó a regir el plazo de 10 días -hasta el 27 de julio- para que el Concejo elija a un alcalde suplente.

Lo anterior se debe a que la Ley Orgánica de Municipalidades establece que si un jefe comunal llegase a ausentarse por 45 días, los concejales deberán elegir a un reemplazante.

La elección del suplente será por mayoría simple y, dada la composición del órgano -cinco representantes del PC, uno de Renovación Nacional (RN), uno del Partido Socialista (PS) y uno independiente- se espera que sea ungido el candidato de Daniel Jadue a su sucesión: su correligionario Fares Jadue, la carta oficialista para las elecciones de octubre.

El abogado Juan Carlos Manríquez, uno de los defensores de Jadue, expresó su molestia debido a que "la cancelación de los derechos políticos dice relación con una condena o una acusación, lo que aún no ha ocurrido".